

Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios.

NICOLE GARCÍA
MARIANO MENDOZA
ISABEL AGUILAR
CARLOS RODRIGO VELASCO VAZQUEZ

Objetivo:

- ▶ Promover la equidad en el acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios.
- ▶ Buscando lograr:
- ▶ Superar los obstáculos de acceso a las intervenciones en materia de salud pública.
- ▶ Y facilitar la vinculación de grupos vulnerables a los servicios de salud.

Equidad en salud:

- ▶ La ausencia de diferencias sistemáticas y potencialmente evitables en aspectos de salud, entre poblaciones o grupos poblacionales definidos, social, económica o de forma geográfica.

Principales preocupaciones:

- ▶ Evaluar el acceso a los servicios de salud y la financiación de la atención.

¿Qué implica la equidad en salud?

- ▶ Disfrutar de las mismas oportunidades y condiciones en el acceso y calidad de servicios de salud personales y no personales.
- ▶ Independencia de la condición laboral, política, religiosa, social y de género.

¿Qué es la inequidad?

- ▶ Es un acceso diferencial a los recursos y servicios para la salud entre distintos grupos poblacionales.
- ▶ financieros, materiales y humanos.

Grupos sociales afectados.

- ▶ Las comunidades indígenas.
- ▶ Las personas con un ingreso económico muy bajo.
- ▶ La comunidad monolingüe.
- ▶ Grupos étnicos socialmente excluidos.

¿Qué son las enfermedades de la pobreza?

- ▶ Son enfermedades que pudiesen evitarse o controlarse con una buena atención médica primaria, pero no se es posible por la dificultad de la acción.

Ejemplo:

- ▶ Mortalidad de mujeres en el medio rural por cáncer cervical.
- ▶ Mayor mortalidad por este suceso en el sur que en la ciudad de México.
Resultado de una desigualdad social.
- ▶ Es más un problema de género.

¿Solución?

- ▶ (Dr en esta parte daremos una conclusión de parte nuestra para nuestros compañeros de clase.)